

Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS)

Resolución CIS/02/2021

Relativa a la presentación de la propuesta de párrafo para consideración en Reunión de Presidentes

Vistos los artículos: 1, 2, 5, 8, 12, 16 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), y; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO:

Que se aprobó la Política Social Integral Regional del SISCA 2020-2040: Integrando mediante la inclusión social (PSIR-SICA), en calidad de apuesta estratégica que busca contribuir a integrar socialmente a la región mediante un proceso sostenido de inclusión social, fundamentado en la reducción constante y sistemática de la desigualdad en todas sus manifestaciones, así como de las brechas sociales, territoriales y de género entre los países y al interior de estos.

Que en contexto pandemia, como forma de implementación de la PSIR-SICA y para potenciar su aporte al proceso de recuperación social, este Consejo instruyó a la SICA a elaborar, en coordinación con las autoridades de trabajo y vivienda de la región y en alianza con el Programa de la Unión Europea para la cohesión social en América Latina EUROsocial+, así como con la asesoría de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat); un plan para la recuperación, reconstrucción social y resiliencia.

Que el Plan consiste en un conjunto de proyectos, enfocados en las áreas de protección social, empleo y empleabilidad, y vivienda y desarrollo urbano sostenible, y la propuesta de creación del Fondo regional para la resiliencia social de Centroamérica y República Dominicana - FRS (Fondo del Bicentenario).

RESOLVEMOS:

1. Solicitar a la Presidencia Pro Tempore realizar las gestiones pertinentes para que, por medio de una Cortesía de Sala, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Región expresen su respaldo a la PSIR-SICA, al Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana, y al Fondo del Bicentenario; sugiriendo para estos fines el siguiente párrafo, a efectos de que sea considerado su incorporación en la Declaración de Presidentes:

- *Congratularnos por la aprobación de la Política Social Integral Regional del SICA 2020-2040 (PSIR-SICA), impulsada por el Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), resaltando en relación con ella la importancia y centralidad que otorgamos a la dimensión social del proceso integracionista. En esta línea, expresamos nuestro apoyo al Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana, y respaldamos la propuesta de creación del Fondo del Bicentenario, que actualmente está siendo valorado en conjunto con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como instrumentos de implementación de la PSIR-SICA, en el contexto de recuperación por los efectos de la pandemia, y del impacto de fenómenos climatológicos adversos que afectaron la región en el año 2020.*

Adoptado por medio de videoconferencia, convocada por la Presidencia Pro Tempore de Costa Rica a los 11 días del mes de marzo del año 2021, por Juan Luis Bermudez, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente Ejecutivo del IMAS de la República de Costa Rica y Presidente Pro Tempore del CIS (f); Tanya Santos, Viceministra de Desarrollo Humano, Familias y Asuntos de Pueblos Indígenas de Belice (f); Jessica Solano, Directora de Cooperación Internacional, en Representación del Viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Guatemala (f); Irma Yolanda Núñez, Coordinadora Técnica de Programas Sociales del Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno de la Presidencia de la República de El Salvador (f); Doris Mayell Mendoza, Subsecretaria de Estado de Políticas e Inclusión Social de la República de Honduras (f); Johana Vanessa Flores, Ministra de la Familia, Adolescencia y Niñez de la República de Nicaragua (f); Marianela Landau, Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Panamá (f); Sr. Carlos Zapata, Director de Extensión del Gabinete de Política Social de la República Dominicana (f).